

## Resumen y análisis de las NIF

NIF /Boletín	Contenido
<p>NIF A-1</p> <p>NIF A-2</p> <p>NIF A-3</p> <p>NIF A-4</p> <p>NIF A-5</p> <p>NIF A-6</p> <p>NIF A-7</p> <p>NIF A-8</p> <p>BC</p>	<p><b>Serie NIF A: Marco conceptual</b></p> <p><b>Estructura de las NIF:</b> Definen el esquema de la teoría contable:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) <i>Normas de información financiera conceptuales o Marco Conceptual</i></li> <li>b) <i>Normas de información financiera particulares.</i></li> <li>c) <i>Interpretaciones a las NIF</i></li> <li>a) <i>Aclaraciones o ampliación de los temas contenidos en alguna NIF.</i></li> <li>b) <i>Guías sobre problemas nuevos no tratados específicamente por alguna NIF.</i></li> </ul> <p><b>Postulados básicos:</b> Definen la esencia del control, valuación, procesamiento, evaluación de las operaciones, operaciones que aseguran la continuidad de la empresa como negocio en marcha, para delimitar e identificar las operaciones que corresponden a la entidad y para la presentación de la información financiera, priorizando lo económico sobre lo legal (jurídico o fiscal por ejemplo)</p> <p><b>Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros:</b> Los objetivos dependen de las necesidades de los usuarios de la información, pero en esencia deben cubrir la <b>necesidad de evaluar:</b> a) el comportamiento económico-financiero de la entidad, su estabilidad y vulnerabilidad; así como su efectividad y eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos; y b) la capacidad de la entidad para mantener y optimizar sus recursos, obtener financiamientos adecuados, retribuir a sus fuentes de financiamiento y, en consecuencia, determinar la viabilidad de la entidad como negocio en marcha.</p> <p><b>Características cualitativas de los estados financieros:</b> Debe ser útil para la toma de decisiones, para ello será necesario presentarla en tiempo y en forma.</p> <p><b>Elementos básicos de los Edos. Financieros:</b> Posición financiera (activo, pasivo y capital contable) Edo. de rdo. (ingresos, egresos y el resultado) Edo de origen y aplicación de recurso.</p> <p><b>Reconocimiento y valuación:</b> consiste en valorar las operaciones, procesar o registrar contablemente las operaciones y evaluar o cuantificar su impacto en un resultado y posición financiera, para poder elaborar los informes financieros</p> <p><b>Presentación y revelación:</b> Como presentar los estados financieros, sus notas y sus anexos, para que tenga significado y utilidad para sus usuarios</p> <p><b>Supletoriedad:</b> Aplicación del criterio prudencial o juicio contable para provisiones, estimaciones, contingencias y tratamientos contables</p> <p><b>Bases para conclusiones del marco conceptual:</b></p>
<p>NIF B-1</p> <p>NIF B-2</p> <p>NIF B-3</p> <p>NIF B-4</p> <p>NIF B-5</p> <p>NIF B-6</p> <p>NIF B-7</p> <p>NIF B-8</p> <p>NIF B-9</p> <p>NIF B-10</p> <p>NIF B-12</p> <p>NIF B-13</p> <p>NIF B-14</p> <p>NIF B-15</p> <p>NIF B-16</p> <p>NIF B-17</p>	<p><b>Serie NIF B: Normas aplicables a los estados financieros en su conjunto</b></p> <p>Cambios contables y correcciones de errores</p> <p>Estado de flujo de efectivo</p> <p>Estado de resultados integral</p> <p>Estado de cambios en el capital contable</p> <p>Información financiera por segmentos</p> <p>Estado de situación financiera</p> <p>Adquisiciones de negocios</p> <p>Estados financieros consolidados y combinados</p> <p>Información financiera a fechas intermedias</p> <p>Efectos de la inflación</p> <p>Compensación de activos financieros y pasivos financieros</p> <p>Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros</p> <p>Utilidad por acción</p> <p>Conversión de monedas extranjeras</p> <p>Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos</p> <p>Determinación del Valor Razonable</p>

	<b>Serie NIF C: Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros</b>
NIF C-1	Efectivo y equivalentes de
NIF C-2	efectivo Inversiones en
NIF C-3	instrumentos Financieros Cuentas
NIF C-4	por cobrar
NIF C-5	Inventarios
NIF C-6	Pagos anticipados
NIF C-7	Propiedades, planta y
NIF C-8	equipo
NIF C-9	Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones
NIF C-10	permanentes Activos intangibles
NIF C-11	Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y
NIF C-12	compromisos Instrumentos financieros derivados y
NIF C-13	operaciones de cobertura Capital contable
NIF C-14	Instrumentos financieros con características de pasivo, de
NIF C-15	capital Partes relacionadas
NIF C-16	Transferencia y baja de activos
NIF C-18	Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su
NIF C-19	disposición Deterioro de instrumentos financieros por
NIF C-20	cobrar
NIF C-21	Obligaciones asociadas con el retiro de propiedad, planta y equipo
	Instrumentos financieros por pagar
	Instrumentos financieros para cobrar principal e
	intereses Acuerdos de control conjunto
	<b>Serie NIF D: Normas aplicables a problemas de determinación de resultados</b>
NIF D-1	Ingresos por contratos de
NIF D-2	clientes Costos por contrato de
NIF D-3	clientes Beneficios a los
NIF D-4	empleados Impuestos a la
NIF D-5	utilidad Arrendamientos
NIF D-6	Capitalización del resultado integral de financiamiento
NIF D-7	Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital
NIF D-8	Pagos basados en acciones
	<b>Serie NIF E: Normas aplicables a las actividades especializadas de distintos sectores y boletines</b>
NIF E-1	Agricultura (actividades agropecuarias)
NIF E-2	Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósito no lucrativo
<b>Circular</b>	
44	Tratamiento contable de las Unidades de Inversión (UDIS)
55	Aplicación supletoria de la NIC 40
	<b>Interpretaciones a las Normas de Información Financiera</b>
	Aplicación inicial de las NIF
<b>INIF</b>	Reconocimiento de la contraprestación pactada al inicio del instrumento financiero derivado para ajustarlo a su valor
INIF 3	razonable Oportunidad en la designación formal de cobertura
INIF 5	Aplicación de la utilidad o pérdida integral generada por cobertura de flujo de efectivo sobre una transacción pronosticada de
INIF 6	compra de un activo no financiero
INIF 7	Presentación de estados financieros comparativos por la entrada en vigor de
INIF 9	la NIF B-10 Designación de instrumentos financieros como cobertura de una
INIF 10	posición neta
INIF 11	Reciclaje de la utilidad integral reconocida, cuando se suspende la contabilidad de cobertura de
INIF 12	flujos de efectivo Instrumentos financieros derivados contratados por distribuidores de gas en
INIF 13	beneficio de sus clientes
INIF 14	Reconocimiento del ajuste de la posición primaria cubierta al suspender la contabilidad de cobertura de valor
INIF 15	razonable Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles
INIF 16	Estados financieros cuya moneda de informes es igual a la de registro, pero diferente a
INIF 17	la funcional Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines
INIF 19	de negociación Contratos de concesión de servicios
INIF 20	Cambio derivado de la adopción de las normas internacionales de información
INIF 21	financiera Efectos contables de la reforma fiscal 2014
	Reconocimiento de pagos por separación de empleados

<b>ONIF</b>	<b>Orientación a las Normas de Información Financiera</b>
ONIF 2	Recopilación de normas de presentación y de revelación sobre instrumentos financieros
ONIF 3	Sinopsis de la normativa sobre instrumentos financieros

## Serie NIF A

**El marco conceptual** sirve de inspiración para el desarrollo y emisión de las normas particulares que establecen el desarrollo y los criterios específicos que deben establecerse para el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y de otros eventos que afectan económicamente a una entidad para la emisión de la información financiera. El marco conceptual es la base fundamental para la estructura de las normas de información financiera (NIF A-1), ello apoya y determina su obligatoriedad al destacar como temas a analizar los siguientes:

**La NIF A-1 Estructura de las Normas de Información Financiera**, constituye la primera fase en el establecimiento de un adecuado soporte teórico para explicar la Teoría de la práctica contable, en el cual se presenta un marco integral de conceptos básicos estructurado en forma lógica y deductiva, que tiene como objetivo esencial dotar de sustento racional y, en consecuencia, de congruencia lógica a la emisión de normas de información financiera.

**La NIF A-2 Postulados Básicos** son fundamentos que configuran el sistema de información contable y rigen el ambiente bajo el cual debe operar, es decir, inciden en la identificación, análisis, interpretación, captación, procesamiento y reconocimiento contable de las transacciones internas y de cualquiera otra índole, que afectan económicamente a una entidad.

Los postulados básicos definidos en la NIF A-2 establecen la esencia a respetar en la valuación, procesamiento, evaluación de las operaciones que realiza una entidad económica y para la presentación de la información financiera como resultado de dichas operaciones. Dichos postulados se respetarán en la práctica aplicando correctamente lo establecido en las Normas de Información Financiera. En resumen, los postulados básicos y sus objetivos son:

Postulados	Objetivos
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sustancia económica</li> <li>2. Entidad económica</li> <li>3. Negocio en marcha</li> <li>4. Devengación contable (incluye el concepto de periodo contable)</li> <li>5. Asociación de costos y gastos con ingresos</li> <li>6. Valuación</li> <li>7. Dualidad económica</li> <li>8. Consistencia</li> <li>9. Integridad</li> </ol>	<p>Obliga a la captación de la esencia económica en la delimitación y operación del sistema de información contable</p> <p>Delimita e identifica al ente económico para asumir su continuidad de la entidad económica</p> <p>constituyen las bases o fundamentos básicos para reconocer los efectos derivados de las transacciones y transformaciones internas que lleva a cabo una entidad, así como de otros eventos que la afectan económicamente</p>

**La NIF A-3 Necesidad de los Usuarios y Objetivos de los Estados Financieros**, dependen significativamente de la naturaleza de las actividades de la entidad y de la relación que el usuario de la información tenga con está. Los Estados Financieros deben permitir al usuario general evaluar; entre otras, el comportamiento económico financiero de la entidad, su estabilidad y vulnerabilidad, así como su efectividad y eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos y su capacidad para mantener y optimizar sus recursos, obtener financiamientos adecuados, retribuir a sus fuentes de financiamiento y determinar la viabilidad de la entidad como negocio en marcha.

**La NIF A-4 Características Cualitativas de los Estados Financieros.** Establece que la información financiera contenida en los estados financieros debe reunir determinadas características cualitativas con la finalidad de ser útil para la toma de decisiones de los usuarios generales.

- a. La confiabilidad, asociada con la veracidad, la representatividad, la objetividad, la verificabilidad y la información suficiente.
- b. La relevancia, asociada con la posibilidad de predicción y confirmación, así como la importancia relativa.
- c. La comprensibilidad.
- d. La comparabilidad.

**La NIF A-5 Elementos Básicos de los Estados Financieros**, establece que los elementos básicos de los estados financieros principales son:

- a. Estado de Situación Financiera o Balance General: activos, los pasivos y el capital contable o patrimonio
- b. Estado de resultados o de actividades: los ingresos, costos y gastos, el costo integral de financiamiento, los otros gastos y productos, el ISR y la utilidad o pérdida neta en empresas lucrativas y los ingresos, costos, gastos y el cambio neto en el patrimonio, los cuales se presentan en el estado de actividades de las entidades con propósitos no lucrativos;
- c. Estado de variaciones en el capital contable o patrimonio de los accionistas: los aumentos y disminuciones en el capital social o patrimonio, la creación de reservas y las utilidades o pérdidas integrales.
- d. Estado de flujo de efectivo o de cambios en la situación financiera: los orígenes y las aplicaciones de recursos

**La NIF A-6 Reconocimiento y Valuación de los elementos que integran los estados financieros**, consiste en incorporar de manera formal en el sistema de información contable, los efectos de las transacciones, transformaciones internas y cualquier otro evento que realiza una entidad y que le han afectado económicamente, como una partida de activo, pasivo, capital contable o patrimonio; ingresos, costos y gastos, costo integral de financiamiento, otros gastos y productos, ISR y PTU, etcétera.

El reconocimiento contable se presenta en dos etapas; a saber, el inicial, que es el proceso de valorar, presentar y revelar una partida por primera vez en los Estados Financieros al considerarse devengada y el Posterior, que es la modificación de una partida ya reconocida en los estados financieros originada por eventos posteriores que la afectan de manera particular, para preservar su objetividad en el sistema de información contable de una entidad.

**La NIF A-7 Presentación y Revelación en los Estados Financieros y sus Notas**, la presentación de información financiera se refiere al modo de mostrar adecuadamente en los estados financieros y sus notas, los efectos derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a una entidad. Lo cual implica un proceso de análisis, interpretación, simplificación, abstracción y agrupación de información en los estados financieros, para que estos sean útiles en la toma de decisiones del usuario general de la información.

La revelación es la acción de divulgar en estados financieros y sus notas, toda aquella información que amplíe el origen y significación de los elementos que se presentan en dichos estados, proporcionando información acerca de las políticas contables, así como del entorno en el que se desenvuelve la entidad.

---

**La NIF A-8 Establecimiento de las Bases para la Aplicación de Normas Supletorias:** cuando la ausencia de NIF, es cubierta por otro conjunto de normas formalmente establecido, distinto a las NIF mexicanas, es decir, en el caso de que las NIF particulares mencionadas, incluyan alternativas, deberá utilizarse el juicio profesional, para seleccionar la más adecuada y cuando alguna NIF particular, establezca métodos alternativos de valuación, presentación o revelación, el juicio profesional debe emplearse, para elegir la alternativa más apropiada. El juicio profesional se refiere al empleo de los conocimientos técnicos y la experiencia necesarios para seleccionar posibles cursos de acción en la aplicación de las NIF, dentro del contexto de la sustancia económica de la operación a ser reconocida. El juicio profesional se emplea comúnmente para:

- a. La elaboración de estimaciones y provisiones contables que sean confiables
- b. La determinación de grados de incertidumbre respecto a la eventual ocurrencia de sucesos futuros
- c. la selección de tratamientos contables
- d. La elección de normas contables supletorias a las NIF, cuando sea procedente;
- e. El establecimiento de tratamientos contables particulares; y
- f. Lograr el equilibrio entre las características cualitativas de la información financiera.